

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 2378 Tipo Registro: DEV
 Monto: 69,25
 IVA: 0,00
Sub Total: 69,25
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 69,25

Estado: APROBADO Descripción: QUITO.- BACA MALEZA JUAN CARLOS COMISION DE SERVICIOS A RIOBAMBA DEL 14 AL 15 DE JUNIO 2018 PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTION PUBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL
 Cuenta Monetaria No.: 924719

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesoreria	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	07/08/2018	69,25	0,00
Sub - Total				69,25	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	
Total Deducciones:				0,00	
				0,00	

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
Monto Líquido:		69,25

total 12

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01	08	2018	2378 2377
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-1597-M	933
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1707023410	BACA MALEZA JUAN CARLOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - BACA MALEZA JUAN CARLOS COMISION DE SERVICIOS A RIOBAMBA DEL 14 AL 15 DE JUNIO 2018 PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTION PUBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL AUDITORIO DE LA GOBERNACION DE CHIMBORAZO... CP522

Handwritten signature and date
2/08/18

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	01 08 2018	2378	2377	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2018-1597-M	933	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707023410	BACA MALEZA JUAN CARLOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	01	08	2018	2378 2377
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-1597-M	933

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707023410 BACA MALEZA JUAN CARLOS					

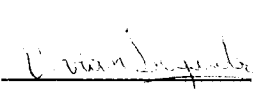
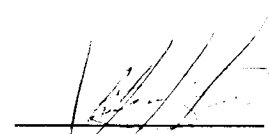
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- BACA MALEZA JUAN CARLOS COMISION DE SERVICIOS A RIOBAMBA DEL 14 AL 15 DE JUNIO 2018 PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTION PUBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL AUDITORIO DE LA GOBERNACION DE CHIMBORAZO... CP522

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01	08	2018	2378	2377
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-1597-M		933

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707023410	BACA MALEZA JUAN CARLOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01	08	2018	2377
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-1597-M	
				933	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707023410	BACA MALEZA JUAN CARLOS				

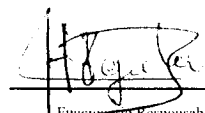
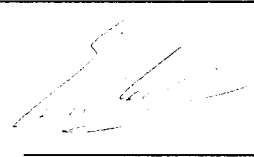
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- BACA MALEZA JUAN CARLOS COMISION DE SERVICIOS A RIOBAMBA DESDE EL 14 AL 15 DE JUNIO 2018 PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTION PUBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL AUDITORIO DE LA GOBERNACION DE CHIMBORAZO... CP522

[Handwritten signature and date]

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2018	Financiero Responsable	Director Financiero



**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. OIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTICIPO	HOSPEDAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACION	TDTAL POR RECIBIR
Juan Carlos Baca	Arquitecto	Quito - Riobamba - Quito	212	1	14-jun-18	15-jun-18	80,00	80,00	24,00	56,00		0,00		45,25		69,25
1707023410																

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS) **69,25**

DESTINO DE LA COMISION.- Quito - Riobamba - Quito

SALIDA A LAS 06H00 EL 14 DE JUNIO DE 2018
LLEGADA A LAS 17H00 EL 15 DE JUNIO DE 2018

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCIÓN: Comisión de servicios en Riobamba para participar en el Taller de Inducción para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública del Patrimonio Cultural en el auditorio de la Gobernación de Chimborazo, con la participación de delegados de las 6 direcciones zonales del INPC, autoridades de la provincia, delegados de GADs municipales y funcionarios del Ministerio de Cultura y Patrimonio, según solicitud DCSBP-022.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

2377

ELABORADO POR: DANIELA HALLO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DCSBP-022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

22-06-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS –NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

ARQ. JUAN CARLOS BACA

PUESTO QUE OCUPA:

ARQUITECTO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

RIOBAMBA-CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCION DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MARÍA FERNANDA CARRIÓN, JUAN CARLOS BACA, ELENA NOBOA, MAURICIO VELASCO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Jueves 14 de junio de 2018

La comisión se da inicio a partir de las 06h00, hora que se parte de la ciudad de Quito, se llega a la ciudad de Riobamba aproximadamente a las 09h00, trasladándonos a las instalaciones de la Dirección Regional 3 del INPC.

Para la apertura del taller, se contó con la participación de delegados de las seis direcciones regionales del INPC, autoridades de la provincia y delegados de GADs municipales.

El taller da inicio con la participación de la Gobernadora del Chimborazo, seguida por las palabras del Alcalde de Riobamba, el Director Regional 3 INPC, Arq. Diego Villacís y finalmente el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC.

La primera disertación estuvo a cargo del Dr. Joaquín Moscoso, quien para generar dinámica en el auditorio, motivó la presentación personal de todos los asistentes. Luego de aquello, procedió a tratar el tema sobre la Ley Orgánica de Cultura y su implementación. En el marco de su exposición se realizó un análisis de su articulado y la relación que los mismos generan en el proceso de descentralización de la competencia de "preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural y la creación de espacios públicos para estos fines".

Se expusieron: las actividades desarrolladas por el INPC en el marco de la descentralización, las responsabilidades del INPC y de los GADs en el marco de dicho proceso. Luego de la disertación, se desarrolló una ronda de preguntas en la cual se plantearon interrogantes que surgen en el ejercicio de las atribuciones institucionales en cada Dirección Regional.

El siguiente tema a tratar estuvo a cargo de la Lcda. Isabel Ron, Subsecretaria de Patrimonio Cultural. Su intervención se centró en exponer las políticas del Sector y las atribuciones institucionales de todas las Entidades que conforman el Subsistema de Patrimonio y Memoria Social. Abordó además el marco legal vigente, la descentralización de competencias y un diagnóstico estadístico de la capacidad operativa de los GAD Municipales frente a la gestión del patrimonio cultural. Finalmente en cuanto a las ordenanzas tipo, se presentó la propuesta trabajada desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio e INPC para la AME. Se presentó también las diferentes acciones llevadas a cabo en cuanto al plan de capacitación coordinado con la Asociación de Municipalidades del Ecuador.

A continuación se presentaron los instrumentos desarrollados para la política pública del sector y el ejercicio de las competencias establecidas, a cargo de la Lcda. Gabriela López, Directora de Política Pública del Ministerio de Cultura y Patrimonio. En su presentación se enuncian las bases legales que amparan el ejercicio

DIRECCIÓN REGIONAL 3
Nombre: *[Firma]* Hora: *[Firma]*
Trámite: Fecha: *[Firma]*

de la política sectorial y los lineamientos establecidos sobre patrimonio y cultura, enumerando los instrumentos y normativas aprobadas y las que se encuentran en desarrollo.

Por la tarde, la Lcda. Gabriela López expuso el trabajo realizado por el sector cultura sobre las competencias atribuidas a los GAD Municipales. Además se presentaron temas como el convenio de cooperación interinstitucional para el apoyo técnico para las competencias. Se plantearon inquietudes sobre el proceso, por parte de los asistentes, sobre el estado de las capacidades de gestión municipales.

El siguiente punto tratado fue el convenio con el Banco del Estado, sobre los fondos para proyectos de Patrimonio Cultural, a ser presentados por los GAD. En este punto se transmitieron las directrices generales sobre los proyectos a emprenderse, priorizando el inventario como una herramienta de gestión, en el proceso de fortalecimiento de los GADs. Para concluir se expuso los procesos de capacitación que se están llevando a cabo a través de una plataforma digital, en el objetivo de contribuir a la gestión de la competencia del patrimonio asumida por los GADs.

La jornada culminó alrededor de las 17h00, luego de una sesión fotográfica de todos quienes participamos este día al taller.

Viernes 15 de junio de 2018

Este día, las intervenciones en la primera mitad de la jornada fueron desarrolladas por la Dirección de Inventario Patrimonial del INPC.

En primer término el Arq. Marcelo León, trató el tema sobre el inventario patrimonial y la importancia de actualizarlo para una adecuada gestión de la competencia del patrimonio cultural edificado, expuso los temas principales de la transferencia de competencias patrimoniales a los GAD Municipales, la Resolución CNC-004-2015 y la posterior emisión de la Resolución CNC-006-2017, que aclara la resolución anterior. Se planteó las atribuciones del INPC y sus mecanismos de control, respecto a la situación actual de los bienes inmuebles en el proceso de transferencia de competencias, se dejó planteados los instrumentos legales para el inventario de bienes inmuebles, su valoración, declaratorias, incorporación al inventario y los procesos de desvinculación patrimonial. Este tema propició un diálogo entre el expositor, el director ejecutivo y los asistentes, quienes plantearon sus experiencias en las direcciones regionales, sobre el irrespeto a las normas de conservación patrimonial. Se aclaró que el proceso de desvinculación patrimonial, puede ser otorgado a través de un Acuerdo Ministerial. Se evidenciaron casos de desvinculación patrimonial autorizada por ciertos GADs municipales. Finalmente el expositor planteó el modelo trabajado para el desarrollo de planes integrales encaminados a la conservación del patrimonio inmueble en el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Cultura.

A continuación la Lcda. Elizabeth Cárdenas disertó sobre la gestión de bienes muebles patrimoniales. Basó su exposición desde una perspectiva histórica de la gestión patrimonial, desde antes que instituya el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esto es, desde que la gestión la realizaba la Casa de la Cultura Ecuatoriana a través de su entonces Dirección de Patrimonio Artístico. Se visualizó en su exposición temas como las designaciones de colección, propiedad, procesos de comercialización, incorporación en el inventario patrimonial y problemas de gestión. Se planteó el proceso histórico dado para definir la tipología dada para los bienes muebles y, la metodología para definir potenciales bienes que podrían integrar el inventario de patrimonio cultural mueble y, su valoración patrimonial.

Finalmente Karina Fonseca en su exposición planteó los lineamientos que rigen la gestión del patrimonio inmaterial, metodologías para su incorporación al inventario patrimonial e instrumentos para su salvaguardia. A continuación la Lcda. Patricia Bonilla, Analista de Patrimonio Inmaterial Regional 3, abordó los temas del registro de las manifestaciones culturales del PCI, explicó la metodología de valoración, declaratorias de manifestaciones culturales del Patrimonio Cultural Inmaterial así como, los procesos de desarrollo de planes de salvaguardia y mecanismos de protección ratificados a través de instrumentos internacionales.

Luego de las presentaciones antedichas, el Arq. Diego Villacís, Director Zonal Regional 3 con sede en Riobamba entregó a las autoridades, una obra bibliográfica sobre Riobamba y el patrimonio de Chimborazo.

Finalmente se dio paso a la exposición de las experiencias en gestión patrimonial realizados por la Dirección Zonal Regional 6 con sede en Cuenca. En ella se introdujo los temas de mayor relevancia. La presentación estuvo a cargo del Director Zonal Regional 6, Ing. Patricio Zamora, Arq. Paula Rodas y Arq. Gabriela Torres.

Concluidas las presentaciones se dieron las palabras de cierre por parte del Director ejecutivo, luego de lo cual a partir de las 15:00. se emprendió el retorno a la ciudad de Quito.

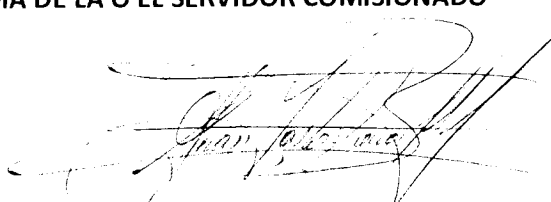
Detalle de gastos realizados			
N°.	Tipo de Gasto	Monto	N°. Documento
1	Alimentación	5.00 /	34274 /
2	Alimentación	4.50 /	304 /
3	Alimentación	4.50 /	17921 /
4	Hospedaje	35.75 /	24060 /
	Total	\$ 49.75 /	



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-06-2018 /	15-06-2018 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h00 /	17h00 /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular /	Quito - Riobamba /	14-06-2018 /	06h00 /	14-06-2018 /	09h00 /
Terrestre	Particular /	Riobamba - Quito /	15-06-2018 /	15h00 /	15-06-2018 /	17h00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ARQ. JUAN CARLOS BACA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA AUTORIDAD DOMINADORA O SU DELEGADO 
NOMBRE: Msc. María Fernanda Carrión CARGO: Directora de Conservación	NOMBRE: Mgs. Esteban Luzuriaga CARGO: Director Administrativo Financiero

**LOMAS BADILLO HECTOR ELOY
EL MONASTERIO CLUB CONCERT**

Dirección: Orozco 21-32 y 5 de Junio - Telf.: 032952315
Cel.: 0987635111 - Riobamba - Ecuador

RUC: 0601689736001 N° AUT.: 1121195935 FACTURA S001-001

Riobamba, 15 de Junio del 2018 8:10017921

Señor(es): Juan Carlos Baca

RUC/Ci: 1707023411 - Q de Remisión

Dirección: Quito Telf: 09948507695

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Almuerzo	4,50	4,50

FORMA DE PAGO:		SUB-TOTALS	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	Total Gravado IVA tarifa 0% S	4,02
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	Total Gravado IVA tarifa 12% S	4,02
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	Importe del IVA S	0,48
OTROS	<input type="checkbox"/>	TOTAL S	4,50

Firma Autorizada: Pablo José Jiménez Sánchez - Imprenta "JIMENEZ"
AUT. 1637 - RUC: 0600987695001 - Del 17601 al 18100
F. de Aut. 02-08-2017 / Caduca 02-08-2018

ORIGINAL : ADQUIRENTE COPIA : EMISOR Documento Categrizado: NO



EGAS VILAC ALEX PATRICIO
Matriz: Av. Denis Lebr. Borja 35-46 y Uruguay
Telfs.: 593-3- 2940614 / 2961786 / Riobamba

RUC 1714881263001 AUT. SRI: 1122428037
F. CADUCA: 12 DE MARZO DEL 2019

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
FACTURA
S:002 - 001 -

Nº 000024060

Fecha: 15/06/2018 / Cliente: 5.343
Nombre: JUAN CARLOS BACA /
Domicilio: QUITO / Pais: ECUADOR
Ciudad: QUITO / Tfn.: 0998507695
R.U.C.: 1707023410 / Periodo: 14/06/2018 hasta: 15/06/2018 Pax: 1 /
Concepto Hab. Und. Precio %Dt. Importe
HOSPEDAJE 8 1 31,920 31,92

Subtotal 12%	Subtotal 0% Descuento	Subtotal I.V.A.	Total
31,92		31,92 3,83 /	35,75 /
TOTAL A PAGAR ...			35,75

Firma Autorizada: TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO
IMP. JORDAN - RUC: 060233784001
AUT. 1397 - F. AUTORIZACION: 12-03-2016 DEL 023401 AL 024406

Firma Cliente

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA CREDITO OTROS

ORIGINAL : ADQUIRENTE

FACTURA NO VÁLIDA
SE INCORPORA INCORRECTAMENTE
EL SUBTOTAL, TOTAL, E IVA.

SOL 014 11



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCSBP-022 /		FECHA DE SOLICITUD / 11-06-2018	
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JUAN CARLOS BACA MALEZA /		PUESTO QUE OCUPA / ARQUITECTO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA-CHIMBORAZO /		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES	
FECHA SALIDA 14 - JUNIO - 2018 /	HORA SALIDA 06:00 /	FECHA LLEGADA 15 - JUNIO - 2018 /	HORA LLEGADA 17:00 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MARÍA FERNANDA CARRIÓN, JUAN CARLOS BACA, ELENA NOBOA, MAURICIO VELASCO /

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUARSE:
Participación en el "TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL" /

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR /	QUITO-RIOBAMBA /	14-JUNIO-2018 /	06:00 /	14-JUNIO-2018 /	09:00 /
TERRESTRE	PARTICULAR /	RIOBAMBA-QUITO /	15-JUNIO-2018 /	15:00 /	15-JUNIO-2018 /	17:00 /

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
-----------	-----------	--------------------

GASTO CORRIENTE : x DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: INTERNACIONAL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 924719
------------------------------------	----------------------------	--------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE ARQ. JUAN CARLOS BACA	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. MARÍA FERNANDA CARRIÓN DIRECTORA DE CONSERVACIÓN
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MAGISTER ESTEBAN LUZURIAGA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	---

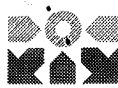
AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE: ARQ. JUAN CARLOS BACA C.C: 1707023410
--

DIRECCION

COMANDO

FECHA



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

11
Pary
11041008
de J.C. Baca
Memorando Nro. INPC-DCSBP-2018-1042-M

Quito, D.M., 06 de julio de 2018

PARA: Sr. Dr. Joaquin Francisco Moscoso Novillo
Director Ejecutivo

ASUNTO: Autorización

De mi consideración:

Señor Director como es de su conocimiento, los días 14 y 15 de junio del año en curso se desarrolló el "taller de Inducción para el fortalecimiento de capacidades en la gestión pública del patrimonio cultural" en la ciudad de Riobamba.

En el objetivo de facilitar el trámite para el pago de viáticos por parte de la Dirección Administrativa Financiera, es necesario presentar los formularios correspondientes al informe de comisión en un plazo de 4 días posteriores a la realización de dicho evento, sin embargo, por motivos de tipo laboral en el desarrollo del documento conceptual del Programa Financiamiento para la gestión patrimonial que se lo está estructurando conjuntamente con el Ministerio de Cultura, se me ha dificultado presentarlo en el tiempo previsto, por lo que, solicito a usted muy comedidamente se sirva autorizar la presentación de dichos formularios en esta fecha a fin de que se proceda al pago de viáticos de dicha comisión de servicios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Arq. Juan Carlos Baca Maleza
ARQUITECTO 1

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez
Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales y Culturales

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Arquitecto 1

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		522	30	07	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

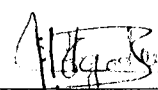
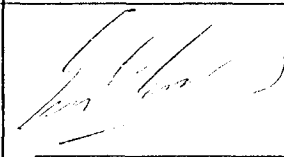
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$2,582.45
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,582.45
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA LIQUIDACION DE VIATICOS Y PASAJES AL INTERIOR DEL PERSONAL DEL INPC MATRIZ A EJECUTARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, REF. MEMORANDO NoINPC-DAF-2018-1597-M EN REEMPLAZO DE LA CERTIFICACION N°516

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/07/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero